



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



PROYECTO

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado



DISEÑADO POR

Paola Cristina Gómez Cano
Leydi Vanessa Franco Chacón
Andrés Felipe Zarama Correa
Sergio Alejandro Muñoz Hoyos

INSTITUCIÓN

Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida
Envigado (Antioquia)



www.deboraarango.edu.co
PBX: 57 (4) 4480381 NIT:811042967 - 9
Calle 39 SUR N° 39 - 08
Envigado - Antioquia - Colombia



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	3
2. RESUMEN DEL PROYECTO.	4
3. MARCO CONTEXTUAL DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO.	7
4. MARCO PROGRAMÁTICO.	13
5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.....	14
6. ANALISIS DE PROBLEMAS	19
7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.	26
8. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO (MPP).....	28
9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES.....	30
10. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES.	32
11. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO	33
12. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO.....	34



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado

Departamento: Antioquia

Municipio: Envigado

Sector donde se realizará la intervención:

Zona urbana del municipio de Envigado

Población beneficiaria directa:

- 1730 estudiantes de programas técnicos y tecnológicos, de los cuales 1574 pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.
- 505 estudiantes de programas de educación continua.
- 292 empleados (docentes y administrativos).

Nombre de la organización u organizaciones que presentan el proyecto: Este proyecto ha sido liderado por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida y para su diseño han participado el área de proyectos, la vicerrectoría académica y contratistas externos, entre los cuales se encuentran un arquitecto y un ingeniero especializado en formulación y evaluación de proyectos.

Duración del proyecto: 6 meses



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



2. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado” se plantea como solución a la necesidad que tiene la Institución de fortalecer las condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas y creativas.

En este proyecto participarán y se beneficiarán de forma directa 1730 estudiantes de programas técnicos y tecnológicos, 505 estudiantes de programas de educación continua, 151 docentes y 141 empleados administrativos.

En la búsqueda de lograr los objetivos propuestos por el proyecto, se plantea adecuar la infraestructura académico-administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica, por medio de la dotación de mobiliario y equipos tecnológicos, lo cual permitiría mejorar la calidad de la formación de los estudiantes, ampliar la cobertura educativa, optimizar la prestación del servicio para los usuarios internos y externos y disminuir las tasas de deserción escolar.

Con la consecución de estos objetivos, se impactaría positivamente los niveles de producción científica en la Institución, las condiciones para la inserción laboral de los egresados, las tasas de empleo y los niveles de competitividad del ente territorial.

La dotación de la infraestructura requerida para el proyecto se desarrollará en la nueva sede de la Institución. Actualmente el proyecto de construcción de esta sede se encuentra en su segunda fase y será entregada en el mes de octubre del presente año. La tercera fase del proyecto consiste en la dotación de todos los espacios académico-administrativos, para la cual la Institución no cuenta con los recursos financieros y se encuentra en búsqueda de financiación externa.



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



La nueva sede se encuentra en un área estratégica para la comunidad académica del municipio de Envigado y del área metropolitana del Valle de Aburrá, ya que en las zonas aledañas se localizan la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango, la Secretaría de Educación del municipio de Envigado, cuatro instituciones de educación básica y secundaria (I.E. Manuel Uribe Ángel, I.E. José Manuel Restrepo Vélez, I.E. Alejandro Vélez Barrientos, Colegio de la Presentación) y la Universidad Cooperativa de Colombia Facultad de Odontología.

Adicionalmente, cuenta con una ubicación estratégica en el corredor multimodal, presentando facilidades de acceso al Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (Metro), al parque principal del municipio de Envigado y al centro comercial Viva Envigado.

Para llevar a cabo el proyecto se requiere la dotación y equipamiento de los siguientes espacios:

- 1 Auditorio
- 1 Biblioteca
- 19 oficinas administrativas
- 1 Sala de reuniones
- 1 Sala de profesores
- 1 Cafetería
- 1 Bulevar y galería de exposiciones
- 1 Área de recepción y vigilancia
- 1 Consultorio médico
- 1 Consultorio psicológico
- 2 Aulas de sistemas
- 1 Aula de imagen digital
- 4 Aulas teóricas
- 2 Talleres de dibujo



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



SC-CER492674



CO-SC-CER492674



- 2 Talleres de pintura
- 1 Taller de escultura
- 1 Laboratorio de electrónica
- 2 Laboratorios de proyectos –investigadores-
- 1 Laboratorio de fotografía
- 2 Laboratorios MIDI
- 2 Laboratorios teatrales
- 2 Laboratorios escénicos
- 2 Estudios de grabación
- 2 Salas de ensamble
- 2 Salones de batería
- 18 aulas para instrumentos musicales
- 1 Salón de escenografía
- 2 Sets de grabación
- 2 Salones de maquillaje

Para ejecutar las actividades relacionadas con el proyecto se contará con el líder de proyectos de la Institución, la vicerrectoría académica, el líder del proceso de bienes y adquisiciones, una arquitecta, un ingeniero especializado en formulación, evaluación y ejecución de proyectos, un auxiliar administrativo y un interventor.

Este proyecto ha sido planificado para una duración de seis meses, con un presupuesto de \$3.716'949.406. Se espera que diversas entidades del orden territorial, nacional e internacional se vinculen para apoyar las acciones que beneficiarán a la comunidad académica.

3. MARCO CONTEXTUAL DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Antioquia es uno de los 32 departamentos que componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza en el noroccidente del país, haciendo parte de la región Andina y Caribe. Cuenta con una superficie de 63.612 Km² y su capital es la ciudad de Medellín.

Mapa N° 1. División Política del Departamento de Antioquia



Fuente: //es.wikivoyage.org/wiki/Antioquia#/media/Archivo:Colombia_-_Antioquia.svg

El municipio de Envigado se encuentra ubicado al suroeste de la capital del departamento de Antioquia y limita la norte con el municipio de Medellín, al sur con los municipios de Caldas y El Retiro, al Oriente con los municipios de Rionegro y El Retiro, y al Occidente con los municipios de Itagüí y Sabaneta. Cuenta con un área aproximada de 79,86 km², con una división territorial a nivel rural en 6 veredas y en el urbano en 39 barrios, los cuales se han agrupado en 9 zonas urbanas y 4 rurales, de acuerdo con sus

características de localización geográfica, culturales, sociales, económicas y demográficas

Envigado es un municipio poblacionalmente urbano y territorialmente rural. El Censo Nacional de Población y Vivienda realizado a nivel nacional en el año 2018 (DANE), registra para el municipio un total de 212.437 habitantes, de los cuales 46,1% son hombres y 53.1% son mujeres (Plan de Desarrollo Juntos SUMAMOS por Envigado 2020-2023, pág. 58). El Departamento Administrativo de Planeación prevé que para el 2022, el número de habitantes ascenderá a 248.900.

Según las cifras de la Gobernación de Antioquia, basadas en la encuesta de Calidad de Vida, el estrato socioeconómico predominante en Envigado es el 3 (medio-bajo), con un 44% del total de las viviendas ubicadas en el municipio; le sigue el 2 (bajo) con el 21%; el estrato 4 (medio) con el 18%; y los estratos 5 (medio-alto) y 6 (alto) ocupan un porcentaje minoritario, con un 13,5% y 2,5% respectivamente. Por último, está el estrato 1 (bajo), al cual corresponde solo el 1% del total de viviendas del municipio.

Mapa N° 2. Ubicación de Envigado en el departamento de Antioquia.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Envigado#/media/Archivo:Colombia_-_Antioquia_-_Envigado.svg

Mapa N° 3. Ubicación de Envigado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_del_%C3%A1rea_metropolitana_del_Valle_de_Aburr%C3%A1.svg

El municipio se encuentra a 10kms del centro de la ciudad de Medellín y a 545 kms de Bogotá, la capital de la República.

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2019 publicada por el DANE, el municipio tiene los siguientes indicadores de bienestar social comparada con el departamento de Antioquia:

Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	Valor Antioquia	Valor Envigado
Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV)	Puntos	41.89	51.2
Índice de Calidad de Vida (ICV)	Puntos	69.22	75.53
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI – por hogar)	%	10.47	3.49
Índice Multidimensional de Pobreza (IMP – por hogar)	%	9.74	2.55
Línea de pobreza por ingresos - LP (por persona)	%	22.63	8.81

Fuente: Encuesta de Calidad de vida 2019 (DANE)

De acuerdo al Plan de Desarrollo “Juntos Sumamos por Envigado 2020-2023”, el municipio presenta los siguientes indicadores relacionados con tasas de empleo:

Principales indicadores	2019
Tasa de desempleo	7,59
Tasa de ocupación	45,77
Tasa de subempleo	9,55
Tasa de empleo informal	41,81
Promedio de ingresos en los ocupados	1.311.548
Valor agregado	\$9.040.000.000
Porcentaje de participación del valor agregado municipal en el departamental	7.00%

Fuente: Plan de Desarrollo “Juntos Sumamos por Envigado 2020-2023”

A pesar de que los indicadores del municipio presentan cifras aceptables con respecto a promedios departamentales, aún hay muchos asuntos que deben ser mejorados para la población envigadeña, principalmente en lo referente a los siguientes temas:

- Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- Ordenamiento Territorial, Infraestructuras y Movilidad.
- Desarrollo Económico, Turismo e Innovación.
- Educación, Ciencia y Tecnología.
- Arte, Cultura y Patrimonio.
- Salud, Deporte y Recreación.
- Bienestar y Equidad.
- Participación y Cultura Ciudadana o Política en el ejercicio de La Ciudadanía.
- Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Institucional del Gobierno Local y La Administración Pública.

Específicamente, en el tema de Educación, Ciencia y Tecnología, algunos de los retos identificados fueron:



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



- Diseñar e implementar estrategias de acogida y bienestar en las Instituciones Educativas oficiales del municipio en el marco de la atención integral que incrementen los niveles de permanencia en el sistema educativo de la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Mejorar la infraestructura y equipamientos educativos, accesibles y con enfoque diferencial, de la primera infancia y las personas con discapacidad y adaptada a nuevas tecnologías y ambientes que faciliten los procesos pedagógicos en el ecosistema educativo.
- Cerrar brechas en el ecosistema educativo, con el fortalecimiento de la calidad educativa dentro y fuera del aula.
- Pertinencia de la oferta educativa con relación a las necesidades de formación, vocaciones laborales y profesionales y a las demandas del entorno para la transformación social y cultural.
- Crecimiento del ecosistema educativo con el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones - tics, el impulso de industrias 4.0, economías creativas y culturales, economías circulares y los retos de sostenibilidad.

Adicionalmente, el Plan de Desarrollo identifica que otro aspecto por superar está relacionado con las condiciones de la infraestructura educativa, que tiene impactos directos en la calidad educativa. Se hace referencia a que los espacios de aulas son inadecuados y los espacios para el desarrollo de actividades múltiples son insuficientes o inexistentes en algunos establecimientos oficiales. Eso dificulta el acceso con enfoque diferencial de la primera infancia y de las personas en condición de discapacidad. Por lo tanto deben ser adaptados a nuevas tecnologías y ambientes que faciliten los procesos pedagógicos (Plan de Desarrollo Juntos SUMAMOS por Envigado 2020-2023, Línea Estratégica 1. SUMAMOS por la Educación, la Cultura y el Bienestar para la Realización Humana y Transformación Social, pág. 21).



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



En la actualidad el municipio de Envigado es sede de 4 instituciones de educación superior:

- La Institución Universitaria de Envigado, la cual ofrece programas como Derecho, Ingeniería en sistemas, Ingeniería Electrónica, Psicología, Administración de Negocios Internacionales, Contaduría Pública, entre otros
- La Escuela Superior Tecnológica de Artes Debora Arango Institución Redefinida, la cual es la primera Institución de carácter municipal dedicada a la formación artística en el país.
- La Escuela de Ingeniería de Antioquia, la cual es una institución dedicada principalmente a la formación en ingenierías.
- La subsede de la Universidad Cooperativa de Colombia con programas de administración, odontología y educación.

Se aclara que la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida es la única institución localizada en el sur del Área Metropolitana que ofrece a los estudiantes una formación en el contexto de las industrias artísticas y culturales. La institución se ha venido transformando y se ha convertido en el referente a nivel local para todas las personas interesadas en adelantar sus estudios relacionados con las industrias creativas.

En cuanto a los indicadores relacionados con educación, en el municipio se presentan las siguientes cifras:

Total, población matriculada en el municipio de Envigado al 2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENVIGADO	3,942	5,518	5,371	5,534	5,116	5,154	5,175	5,196	5,132

Fuente: Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación



www.deboraarango.edu.co
PBX: 57 (4) 4480381 NIT:811042967 - 9
Calle 39 SUR N° 39 - 08
Envigado - Antioquia - Colombia



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



Total, de tasa de cobertura de educación superior del municipio de Envigado al 2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENVIGADO	22.1%	30.0%	29.5%	30.1%	27.7%	27.4%	27.1%	26.6%	27.3%

Fuente: Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación

Por último, la tasa de analfabetismo en el municipio de Envigado es del 2,1% en la población mayor de 15 años.

4. MARCO PROGRAMÁTICO

La articulación del proyecto con la política pública se despliega desde el orden nacional hasta el orden institucional y permitirá cumplir con su propósito cuando se traduzca en acciones concretas para la comunidad académica, que será beneficiada con la implementación del proyecto. Está articulado con los siguientes planteamientos:

4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.1.1 Educación de calidad - Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.1.2 Trabajo decente y crecimiento económico - Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo para todos.

4.1.3 Reducción de las desigualdades - Reducir la desigualdad en y entre los países.

4.2 Nacional – Plan Nacional de Desarrollo

4.2.1 Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018-2022).

4.2.2 Programa: 2202 – Calidad y fomento de la educación superior.

4.2.3 Pacto: III. Pacto por la equidad: política central moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.



www.deboraarango.edu.co
PBX: 57 (4) 4480381 NIT:811042967 - 9
Calle 39 SUR N° 39 - 08
Envigado - Antioquia - Colombia



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



4.2.4 Línea: 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.

4.3 Departamental – Plan de Desarrollo Departamental (Antioquia)

4.3.1 Plan Departamental de Desarrollo: Unidos por la vida (2020-2023).

4.3.2 Estrategia: Línea estratégica 1 – Nuestra gente.

4.3.3 Componente: 1.4 – Antioquia unidad por la creación y la cultura.

4.3.4 Programa: 5 – Unidos por la infraestructura y la dotación cultural.

4.4 Municipal – Plan de Desarrollo Municipal

4.4.1 Plan Municipal de Desarrollo: Juntos sumamos por Envigado (2020-2023).

4.4.2 Estrategia: Línea estratégica 3 – Sumamos por la construcción de un territorio inteligente, conectado a la región y al mundo.

4.4.3 Componente: 2 – Infraestructuras, vivienda y hábitat.

4.4.4 Programa: Equipos colectivos de nueva generación.

4.4.5 Proyecto: 19 – Construcción de nueva infraestructura educativa y cultural; adecuación y mantenimiento de la existente.

4.5 Institucional – Plan Estratégico Institucional

4.5.1 Eje estratégico: 3 – Desarrollo organizacional con responsabilidad y transparencia.

4.5.2 Línea estratégica: 4 – Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, bibliográfica y documental.

4.5.3 Programa: 1 - Modernización de la infraestructura institucional.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

5.1 Matriz de participantes

PARTICIPANTES

Ítem	Actor	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
1	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango	Beneficiario	Ampliar la cobertura estudiantil con programas para la educación superior con calidad y pertinencia	Gestión del proyecto de inversión
2	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango	Cooperante	Ampliar la cobertura estudiantil con programas para la educación superior con calidad y pertinencia	Gestión del proyecto de inversión
3	Entidad financiadora	Cooperante	Financiar proyectos que permitan mejorar la calidad y cobertura de la educación superior.	Contribución financiera a proyectos de inversión de educación superior
4	Estudiantes	Beneficiario	Mejores equipos tecnológicos y mobiliario para el mejoramiento de los procesos de formación	Uso adecuado de los equipos tecnológicos y el mobiliario
5	Docentes y personal administrativo	Beneficiario	Contar con una adecuada dotación y equipamiento que mejore las condiciones laborales	Aportar a la formulación del proyecto. Uso adecuado de los equipos tecnológicos y el mobiliario

Análisis de la participación/involucrados

5.1.1 Análisis de participantes

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida actúa en este proyecto como beneficiario y cooperante. Como beneficiario realiza la dotación



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



de equipos y mobiliario de la nueva sede, lo cual permite ampliar la cobertura con programas para la educación superior con calidad. Como cooperante se encarga de la formulación y ejecución del proyecto.

El personal académico, administrativo y docente serán los principales beneficiarios puesto que podrán mejorar sus procesos de formación y sus condiciones laborales.

La entidad financiadora actúa en este proyecto como cooperante para la promoción del desarrollo del sector artístico, creativo y cultural. Así mismo busca financiar proyectos que mejoren la calidad y cobertura de la educación superior.

5.2 Población afectada

Tipo de Población	Personas
Número	2.527
Fuente de Información	Estadísticas institucionales 2021. Planeación institucional.

5.2.1 Localización

Región	Occidente
Departamento	Antioquia
Municipio	Envigado
Localización específica	Calle 38 Sur N 44-108. Barrio Alcalá. Zona 8 del municipio de Envigado.

5.3 Población objetivo

Tipo de Población	Personas
Número	2.527
Fuente de Información	Estadísticas institucionales 2021. Planeación institucional.

5.3.1 Localización

Región	Occidente
Departamento	Antioquia
Municipio	Envigado
Localización específica	Calle 38 Sur N 44-108. Barrio Alcalá. Zona 8 del municipio de Envigado.

5.4 Características demográficas

5.4.1 Población total

Clasificación	Detalle	Número de Personas
Población		2527
Género	Masculino	1391
	Femenino	1136
Etaria (Edad)	0 a 14 años	227
	15 a 19 años	819
	20 a 59 años	1453
	Mayor de 60 años	28

Fuente: Estadísticas institucionales 2021-2. Direccionamiento y planeación estratégica

5.4.2 Población estudiantil

ESTUDIANTES DE PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS		
Clasificación	Detalle	Número de Personas
Población		1730
Género	Masculino	990
	Femenino	740
Etaria (Edad)	0 a 14 años	0
	15 a 19 años	723
	20 a 59 años	1007
	Mayor de 60 años	0
Estrato	1	6%
	2	35%
	3	46%
	4	10%
	5	2%
	6	1%

ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA		
Clasificación	Detalle	Número de Personas
Población		505
Género	Masculino	232
	Femenino	273
Etaria (Edad)	0 a 14 años	227
	15 a 19 años	96
	20 a 59 años	159
	Mayor de 60 años	23

Fuente: Estadísticas institucionales 2021-2. Admisiones y registro.

5.4.3 Población de empleados

ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES		
Clasificación	Detalle	Número de Personas
Población		190
Género	Masculino	115
	Femenino	75
Etaria (Edad)	0 a 14 años	0
	15 a 19 años	0
	20 a 59 años	185
	Mayor de 60 años	5

CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Clasificación	Detalle	Número de Personas
Población		102
Género	Masculino	54
	Femenino	48
Etaria (Edad)	0 a 14 años	0
	15 a 19 años	0
	20 a 59 años	102
	Mayor de 60 años	0

Fuente: Estadísticas institucionales 2021-2. Gestión humana – Jurídica y contrataciones



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



SC-CER492674



CO-SC-CER492674



6. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

6.1 Descripción general del problema

6.1.1 Definición del problema

Limitadas condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas en el municipio de Envigado.

6.1.2 Diagnóstico de la situación actual

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, es una entidad pública descentralizada que impacta el entorno social, cultural y productivo, a partir de procesos educativos y formativos en prácticas artísticas, en el contexto de las industrias creativas y culturales, ejerciendo un liderazgo regional en la gestión del conocimiento para estas prácticas artísticas y su potencial transformador en la construcción de escenarios de paz.

En su Plan Estratégico “Juntos por la acreditación” viene consolidando el capital humano y el capital físico para generar procesos, actividades y proyectos en el campo de las artes y la cultura. A través de esta consolidación se busca incrementar la competitividad de la Institución a nivel regional y nacional, ampliando así su impacto en el desarrollo y avances del sector de las economías para el arte, la creatividad y la cultura.

En el año 2017 se firma el convenio inter administrativo entre el municipio de Envigado y la Institución para la construcción de la nueva sede. En el año 2018, el municipio de Envigado firma el contrato de obra pública con el contratista Consorcio Andalucía 2017.



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



Con la construcción de esta nueva sede, la Institución busca consolidarse como un líder regional en la formación en prácticas artísticas, entendiendo que la infraestructura física contribuye al liderazgo, por medio de la adecuación y dotación de ambientes especializados con tecnologías de punta, para las demandas del sector de las industrias creativas y culturales y las economías digitales.

Desde la gestión del conocimiento para las prácticas artísticas, la Institución reconoce que los ambientes especializados favorecen la producción de productos musicales, audiovisuales o digitales derivados de ejercicios de clase o procesos investigativos, los cuales quedan a disposición para la circulación en los diferentes escenarios académicos.

Adicionalmente, los ambientes especializados institucionales favorecen a los estudiantes mediante la experimentación y socialización de diferentes productos artísticos que invitan a la reflexión en relación con los fenómenos sociales.

En este sentido, en la actualidad, la Institución cuenta con tres sedes localizadas en el municipio de Envigado, distribuidas de la siguiente manera:

Sede 1
Calle 39 sur No. 39 - 08
PBX: (574) 448 03 81
Envigado, Colombia



Sede 2
Carrera 41 No. 37 sur 35
PBX: (574) 331 69 45
Envigado, Colombia



www.deboraarango.edu.co
PBX: 57 (4) 4480381 NIT:811042967 - 9
Calle 39 SUR N° 39 - 08
Envigado - Antioquia - Colombia



Cabe resaltar que las condiciones físicas de la infraestructura utilizada por la institución no se encuentran en las mejores condiciones y adicionalmente, se presenta un alto grado de hacinamiento. De esta problemática surge la necesidad de construir la nueva sede, que también se localiza en el municipio de Envigado, en la dirección Calle 38 Sur N 44-108. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase II , que será entregada en el mes de octubre del presente año.

Al finalizar esta fase del proyecto, la Institución va a requerir la adquisición del mobiliario y equipos tecnológicos necesarios para hacer la dotación de este espacio con artículos y equipos modernos que conlleve a fortalecer las condiciones institucionales. De esta manera se garantiza una adecuada prestación del servicio para toda la comunidad académica, que permita a los estudiantes y docentes el mejoramiento constante de sus procesos de aprendizaje y de enseñanza.



Render Nueva Sede de la Institución

6.2 Árbol de problemas

Problema:

Limitadas condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas en el municipio de Envigado.

6.2.1 Causas que generan el problema

- Causas directas:

- Inadecuada o inexistente infraestructura educativa.

- Causas indirectas:

- Carencia de equipos o dotación especializada.

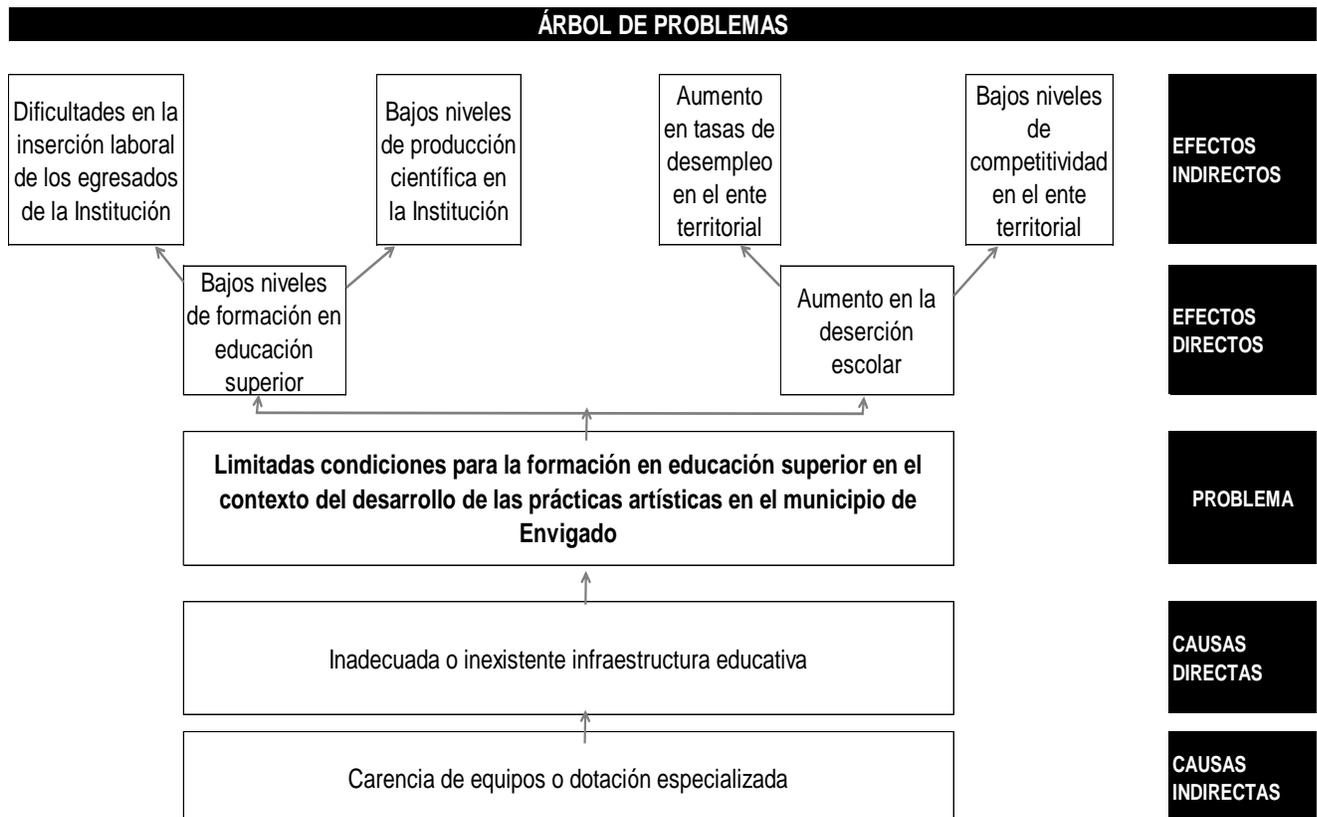
6.2.2 Efectos generados por el problema

- Efectos directos:

- Bajos niveles de formación en educación superior.
- Aumento en la deserción escolar.

Efectos indirectos:

- Dificultades en la inserción laboral de los egresados de la Institución.
- Bajos niveles de producción científica en la Institución.
- Aumento de las tasas de desempleo en el ente territorial.
- Bajos niveles de competitividad en el ente territorial.





Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



6.3 Árbol de objetivos

Objetivo general

Fortalecer las condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas.

6.3.1 Medios que generan el objetivos general

- Medios directos:

- Adecuar la infraestructura académico – administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica.

-Medios indirectos:

- Dotar la institución con mobiliario y equipos tecnológicos para consolidar las condiciones institucionales y garantizar una adecuada prestación del servicio para toda la comunidad académica

6.3.2 Fines que se generan

- Fines directos:

- Aumentar los niveles de formación en educación superior.
- Disminuir los niveles de deserción académica.

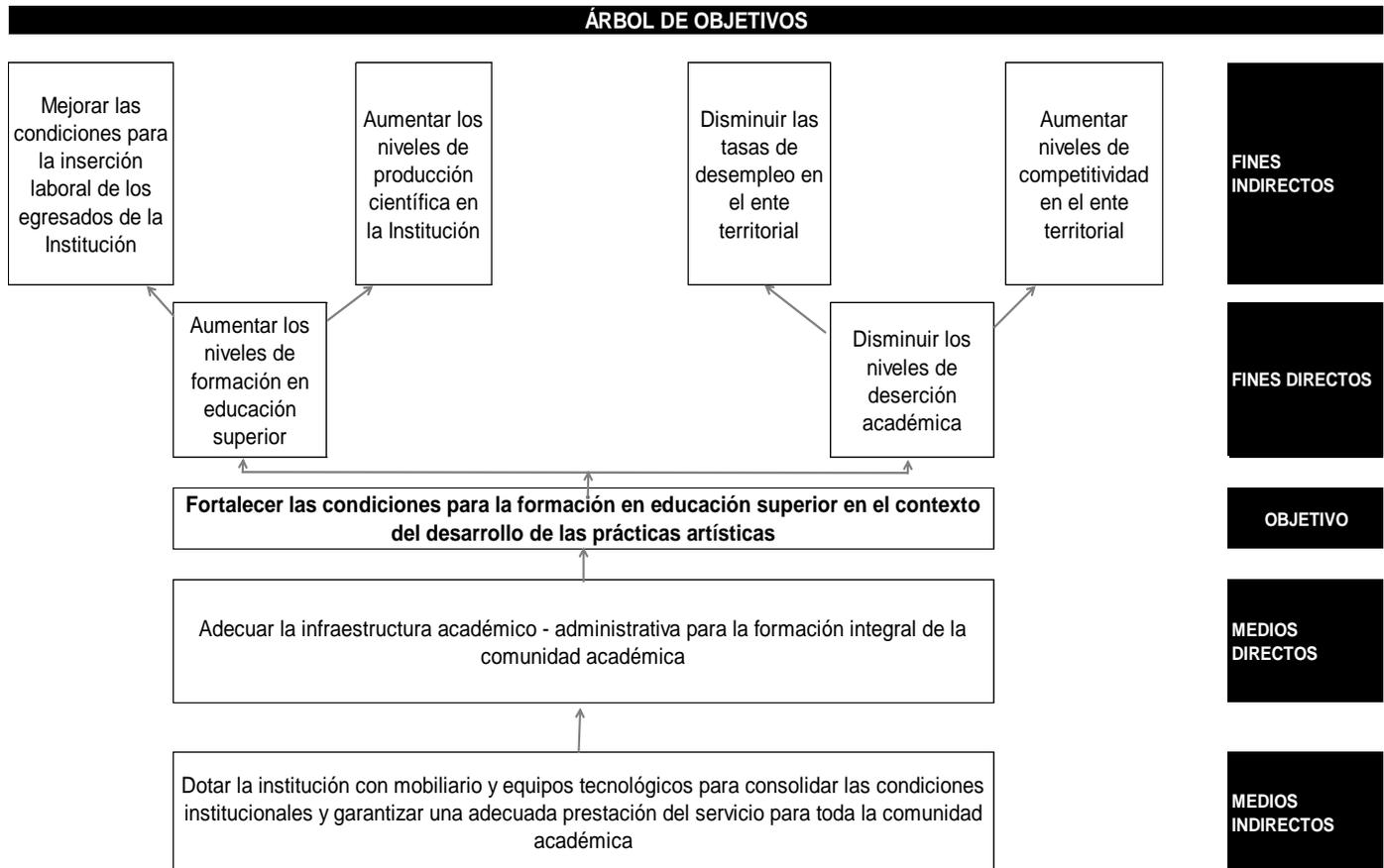
Fines indirectos:

- Mejorar las condiciones para la inserción laboral de los egresados de la Institución.
- Aumentar los niveles de producción científica en la Institución.
- Disminuir las tasas de desempleo en el ente territorial.



www.deboraarango.edu.co
PBX: 57 (4) 4480381 NIT:811042967 - 9
Calle 39 SUR N° 39 - 08
Envigado - Antioquia - Colombia

- Aumentar los niveles de competitividad en el ente territorial.



6.4 Relaciones entre las causas y objetivos

Causa	Objetivo
Causa Directa 1. Inadecuada o inexistente infraestructura educativa	Objetivo Especifico 1. Adecuar la infraestructura académico - administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica
Causa Indirecta 1.1 Carencia de equipos o dotación especializada	Medio 1.1 Dotar la institución con mobiliario y equipos tecnológicos para consolidar las condiciones institucionales y garantizar una adecuada prestación del servicio para toda la comunidad académica

7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

Del anterior análisis de problemas y de objetivos surgen algunas alternativas para poder abordar las situaciones problemáticas que afectan a la comunidad educativa y en especial el problema central que se ha identificado como “Limitadas condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas en el municipio de Envigado”.

Análisis Cualitativo de Alternativas

Criterio	Alternativa 1: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado	Alternativa 2: Trasladar a la nueva sede el mobiliario y los equipos con los que cuenta la entidad actualmente	
Participación de la comunidad	Alta	Medio	Se tiene en cuenta la ampliación de la cobertura académica
Costo de la implementación del proyecto (los costos serían muy altos, medios o bajos?)	Medio	Bajo	El mobiliario y equipamiento técnico se encuentran en estado de obsolescencia

Impacto Medio Ambiental (el impacto positivo hacia el medio ambiente)	Alto	Alto	No se encuentran eventos adversos
Viabilidad técnica (se cuenta o se puede acceder a los recursos técnicos necesarios?)	Alto	Medio	El mobiliario y equipamiento técnico se encuentran en estado de obsolescencia
Sostenibilidad (la gente seguirá apropiada del proyecto cuando termine el aporte externo? No afecta a futuro el medio ambiente? Las organizaciones que ejecutan el proyecto son sólidas organizativa, financiera y administrativamente? se contará con recursos para mantenerlo una vez se vaya la ayuda externa)	Alto	Alto	La entidad garantiza con recursos de naturaleza permanente la operatividad del proyecto
Enfoque de género y accesibilidad	Alto	Alto	La institución cuenta con programas integrales para la comunidad y la nueva infraestructura incluye las normas técnicas para acceso de personas en situación de discapacidad

Fuente: Equipo técnico de diseño del proyecto 2020.

El equipo técnico-científico ha considerado la selección de la alternativa 1, pues contribuye a ampliar los niveles de calidad y cobertura ofrecidos.

Alternativa seleccionada: Fortalecimiento de las capacidades de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado.

Este fortalecimiento de las capacidades permitirá ampliar la cobertura y la calidad de los programas de educación superior ofertados por la institución, el mejoramiento de los procesos de formación y el mejoramiento de las condiciones laborales.

8. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO (MPP)

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (I.O.V)	FUENTE DE VERIFICACION	HIPOTESIS Y/O FACTORES DE CONTEXTO
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las condiciones institucionales para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas.	Ampliación de la cobertura educativa en un 36% en dos años. Línea base: 2235 estudiantes Meta: 3500 estudiantes Aumento del 36%	Oficina de admisiones y registro. Informe oficial.	Contar con un mobiliario y equipamiento que permita desarrollar las actividades misionales
OBJETIVO ESPECIFICO	Adecuar la infraestructura académica – administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica.	Sedes de instituciones de educación dotadas Meta: 1 sede	Oficina de direccionamiento y planeación estratégica. Informe oficial.	Permitir el acceso a espacios para el desarrollo de capacidades artísticas, científicas y académicas.

RESULTADOS ESPERADOS	RE-1. Dotación de la nueva sede con mobiliario académico-administrativo	Espacios acondicionados Meta: 82 espacios	Oficina de direccionamiento y planeación estratégica. Informe oficial.	Los espacios dotados cumplen con requisitos técnicos
	RE-2. Dotación de la nueva sede con equipo técnico especializado	Espacios dotados Meta: 20 espacios	Oficina de direccionamiento y planeación estratégica. Informe oficial.	Los espacios dotados cumplen con requisitos técnicos
	RE-3. Dotación de la nueva sede con equipamiento ambiental y SST	Espacios dotados Meta: 5 pisos	Oficina de direccionamiento y planeación estratégica. Informe oficial.	Los espacios dotados cumpliendo con requisitos técnicos
ACTIVIDADES PARA RESULTADOS ESPERADOS	.	Costo actividades		
	A1. Dotar infraestructura con mobiliario	A1: \$1.512.498.681,32		
	A2. Dotar infraestructura con equipo tecnológico.	A2: \$1.955.230.161,64		
	A3. Dotar infraestructura con equipamiento ambiental y SST.	A3: \$125.376.337,25		
	A4. Contratar interventoría	A4: \$ 123.844.225,81		
		COSTO TOTAL: \$ 3.716.949.406,00		

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación se describen las actividades a ejecutar para lograr los objetivos del proyecto.

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado	Objetivo General Fortalecer las condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas.						
	Objetivo Especifico Adecuar la infraestructura académico – administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica.						
	Producto Sedes de instituciones de educación dotadas						
	Indicador: Sedes dotadas				Meta: 1		
	Año1						
Actividades	Recursos	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
<i>Etapa Precontractual</i>							
1 Dotar infraestructura con mobiliario	\$ 1.512.498.681,32		\$ 756.249.340,66		\$ 756.249.340,66		
2 Dotar infraestructura con equipo tecnológico	\$ 1.955.230.161,64			\$ 977.615.080,82	\$ 977.615.080,82		
3 Dotar infraestructura con equipamiento ambiental y SST	\$ 125.376.337,25			\$ 125.376.337,25			
4 Contratar Interventoria	\$ 123.844.225,81		\$ 30.961.056,45	\$ 30.961.056,45	\$ 30.961.056,45	\$ 30.961.056,45	
<i>Cierre Financiero y Operativo</i>							
	\$ 3.716.949.406,00		\$ 787.210.397,11	\$ 1.133.952.474,52	\$ 1.764.825.477,93	\$ 30.961.056,45	\$ -

Para el primer mes de ejecución se espera realizar todos los procesos referentes a la etapa contractual del proyecto.

La actividad # 1, dotar infraestructura con mobiliario, consiste en la adquisición de diferentes artículos como sillas, escritorios, mesas, armarios, tableros, estanterías, butacos, muebles, entre otros. Dicha adquisición sirve para dotar 82 espacios académico-



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado
Antioquia - Colombia



SC-CER492674



CO-SC-CER492674



administrativos, entre los cuales se encuentran aulas de clase, oficinas administrativas, biblioteca, auditorio, laboratorios y sala de profesores.

Esta actividad está programada entre el segundo y cuarto periodo de ejecución del proyecto.

La actividad # 2, dotar infraestructura con equipo tecnológico, consiste en la adquisición de computadores, impresoras, proyectores, tabletas digitalizadoras y amplificadores de sonido. Los equipos mencionados servirán para dotar 20 espacios, que incluyen aulas y laboratorios.

Estas actividades planean ejecutarse en el tercer y cuarto periodo.

La actividad # 3, dotar infraestructura con equipamiento ambiental y elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo, consiste en la adquisición de puntos ecológicos, recipientes para basura, kits de señalización, extintores, camillas, kits de primeros auxilios y botiquines. Con estos insumos se dotarán los 5 pisos de la nueva sede.

Estas actividades están programadas para el tercer periodo de ejecución del proyecto.

La actividad # 4, contratar interventoría, consiste en la contratación de un arquitecto, un administrador de empresas, un auxiliar contable, seguros y pólizas y la adquisición de papelería relacionada con la ejecución de las actividades del proyecto.

Esta actividad está programada entre el segundo y quinto periodo de ejecución del proyecto.

Por último, en el sexto periodo se planea realizar el cierre financiero y operativo del proyecto.

10. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

A continuación se describe el cronograma general de actividades y los hitos del proyecto.

Objetivo General Fortalecer las condiciones para la formación en educación superior en el contexto del desarrollo de las prácticas artísticas.	Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado					
Objetivo Especifico Adecuar la infraestructura académico – administrativa para mejorar la formación integral de la comunidad académica.						
Producto Sedes de instituciones de educación dotadas						
Indicador: Sedes dotadas						
Meta: 1						
Actividades	m1	m2	m3	m4	m5	m6
<i>Etapa Precontractual</i>						
1 Dotar infraestructura con mobiliario						
2 Dotar infraestructura con equipo tecnológico						
3 Dotar infraestructura con equipamiento Ambiental y SST						
4 Contratar Interventoria						
<i>Cierre Financiero y Operativo</i>						
Hitos del proyecto						
Etapa Precontractual	●					
Entrega Mobiliario				●		
Entrega Equipos Tecnológicos					●	
Entrega Equipamiento Ambiental y SST						●
Cierre financiero / Fin de proyecto						●

11. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación se describe el presupuesto general planteado por el equipo técnico del proyecto. Se encuentra distribuido entre los 5 pisos con los cuales cuenta la nueva sede.

Presupuesto		
Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, por medio de la dotación y equipamiento de la sede nueva en el municipio de Envigado		
CAP.	DESCRIPCIÓN	V/R TOTAL
APU-Piso1	Piso 1	Mobiliario \$ 565.698.414,61
		Equipos \$ 105.980.420,00
		Ambiental \$ 14.437.351,00
		SST \$ 2.794.235,89
		\$ 688.910.421,50
APU-Piso2	Piso 2	Mobiliario \$ 332.842.746,51
		Equipos \$ 1.228.966.640,00
		Ambiental \$ 9.672.891,00
		SST \$ 3.239.453,68
		\$ 1.574.721.731,19
APU-Piso3	Piso 3	Mobiliario \$ 272.751.205,64
		Equipos \$ 573.549.890,00
		Ambiental \$ 11.338.791,00
		SST \$ 3.239.453,68
		\$ 860.879.340,32
APU-Piso4	Piso 4	Mobiliario \$ 51.565.186,15
		Equipos \$ -
		Ambiental \$ 12.654.831,00
		SST \$ 3.239.453,68
		\$ 67.459.470,83

APU-Piso5	Piso 5	<i>Mobiliario</i>	\$ 242.907.916,77
		<i>Equipos</i>	\$ -
		<i>Ambiental</i>	\$ 14.787.211,00
		<i>SST</i>	\$ 3.239.453,68
			\$ 260.934.581,45
Total		Mobiliario	\$ 1.465.765.469,68
		Equipos	\$ 1.908.496.950,00
		Ambiental	\$ 62.891.075,00
		SST	\$ 15.752.050,61
COSTOS DIRECTOS			\$ 3.452.905.545,29
AIU	Administración [4,3%]		\$ 140.199.634,91
Interv	Interventoría [3,7%]		\$ 123.844.225,81
Otros COSTOS			\$ 264.043.860,71
VALOR TOTAL			\$ 3.716.949.406,00

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se describen las fuentes de financiación del proyecto, la cual está asignada en un 100% a la cooperación internacional.

Por otro lado, se tiene la contrapartida, que se refiere la construcción de la etapa I de la nueva sede y se distribuye entre la alcaldía del municipio de Envigado, la gobernación del departamento de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y recursos aportados por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSO	ALCALDÍA DE ENVIGADO	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	RECURSOS PROPIOS
Mobiliario				\$ 1.465.765.469,68	
Equipos				\$ 1.908.496.950,00	
Ambiental				\$ 62.891.075,00	
SST				\$ 15.752.050,61	
Administración				\$ 140.199.634,91	
Interventoría				\$ 123.844.225,81	
Total por fuente de financiación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.716.949.406,00	\$ 0

CONTRAPARTIDA					
Construcción Nueva Sede Etapa 1	\$ 14.173.799.606,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 6.500.000.000,00	\$ -	\$ 5.300.000.000,00
Total por fuente de financiación	\$ 14.173.799.606,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 6.500.000.000,00	\$ -	\$ 5.300.000.000,00